

CIUDAD	FECHA			VIGENCIA					
BOGOTÁ D.C.	21 Día	04 Mes	2008 Año	DESDE →	23 Día	05 Mes	2007 Año	→ HASTA	INDEFINIDA

DE ACUERDO CON LOS DECRETOS Nos. 2141/92, 2645/93 y 1840/94 Y LA RESOLUCION DEL ICA NÚMERO 1056 DE 1.996

SE CONCEDE REGISTRO ICA No. **7363-BV**

A: **FORT DODGE ANIMAL HEALTH**

PARA VENDER EN EL TERRITORIO NACIONAL EL PRODUCTO DENOMINADO

POULVAC i MATERNAVAC IBD Reo

CON UNA COMPOSICIÓN GARANTIZADA DE

Cada dosis de 0.5 ml de vacuna oleosa inactivada contiene:

Fluido viral de Gumboro cepa Lukert	$\geq 10^{6.5}$ TCID ₅₀
Fluido viral de Gumboro cepa 28-1	$\geq 10^{4.5}$ TCID ₅₀
Fluido viral de Reovirus cepa 1733	$\geq 10^{7.7}$ TCID ₅₀
Fluido viral de Reovirus cepa 2408	$\geq 10^{7.7}$ TCID ₅₀

Adyuvante e inactivante
 Aceite blanco
 Tween 80
 Arlcel 83
 Solución de formaldehído
 Solución salina fisiológica:

Periodo de validez: 24 meses
 País de origen: Estados Unidos

INDICACIONES

Para revacunación de aves progenitoras y reproductoras sanas como ayuda en la prevención de los signos y lesiones asociados con la enfermedad infecciosa de la Bolsa de Fabricio causada por cepas estándares y variantes e infecciones por Reovirus aviares que causan el síndrome de mala absorción.

PRECAUCIONES

Para uso veterinario. Vacune solamente aves sanas
 Almacénesse en la oscuridad entre 2 y 7 °C No congelar.
 No vacunar dentro de los 42 días previos al sacrificio
 Manténgase fuera del alcance de los niños. Venta bajo fórmula del médico veterinario

EMPAQUES O ENVASES

Fascos de polipropileno de alta densidad por 500 ml con 1000 dosis.

SUBGERENTE DE PROTECCIÓN Y REGULACION PECUARIA

Vº Bº Néstor Fernando Guerrero Lozano
 ICA-N

Forma 3-092-A